RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con las actividades que señala el artículo 15 de la Ley 1178, la Unidad de Auditoría Interna del SEDES LP., ha efectuado el Programa de Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2026, en cumplimiento al Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobada con Resolución CGE/152/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017 y Comunicado CGE/15/2023 de fecha 2 de agosto de 2023 y nota Cite: CGE/GPA 2-830/2022 de fecha 15 de diciembre de 2022.

El Objeto del presente informe, lo constituyen las actividades resultantes de Relevamientos de Información y documentación especifica, asimismo, los requerimientos por parte del Director Técnico, sugerencias realizadas por la Contraloría General del Estado, notas de coordinación y otra documentación obtenida.
Como resultado de la información, contenida en el presente documento se resume en lo siguiente:

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL (POA) DE LA UAI:

1. Recursos Humanos de la Unidad de Auditoría Interna
2. Acciones a Corto Plazo de la Unidad de Auditoria Interna
3. Descripción de las Actividades a Ejecutar

3.1 Auditoría de Confiabilidad
3.2 Auditorias Operativas
3.3 Seguimientos
3.4 Capacitación y desarrollo profesional de los Auditores Internos

4. Anexos del POA

1.	Cálculo del Tiempo Disponible para las Auditorías	(Cuadro Nº 1)
2.	Cálculo del Tiempo Efectivo del Personal Técnico	(Cuadro Nº 2)
3.	Distribución del Tiempo por Actividad y por Auditor	(Cuadro Nº 3)
4.	Costo del Personal Técnico por Unidad de Tiempo	(Cuadro Nº 4)
5.	Cálculo de Pasajes y Viáticos para cada Actividad	(Cuadro Nº 5)
6.	Estimación del Costo de cada Actividad a ejecutar	(Cuadro Nº 6)
7.	Resumen del Costo de cada Actividad	(Cuadro Nº 7)
8.	Cronograma de Ejecución de Actividades	(Cuadro Nº 8)

La Paz, septiembre de 2025